	<b>PUBLICACIÓN CITACIÓN</b>	<b>CVO-RE-PRE-021</b>
	<b>CVY-04-046F</b>	Versión: 2
		Fecha: 24-01-19

**CVOE-04-20191029006588**

Señor:

**JOSE ALEJANDRO MARTÍNEZ DUARTE**

Predio: Lote 6 Según FMI y SAN REMO LT 6 Según Certificado Catastral

Vereda: Agua Clara Según FMI Aeropuerto La Bastilla Según Norma Uso de Suelo

Municipio: Sabanalarga Según FMI Villanueva Según Norma Uso de Suelo

Casanare

**Referencia:** CONTRATO DE CONCESIÓN No. 010 DE JULIO DE 2015.


**Asunto:** Publicación Citación del Predio CVY-04-046F

La **CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE – COVIORIENTE S.A.S**, actuando en calidad de delegataria de la gestión predial de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**, conforme a lo establecido por el artículo 34 de la Ley 105 de 1993, por virtud del Contrato de Concesión APP No. 010 de 23 de julio de 2015, cuyo objeto es desarrollar y potenciar un eje viario que conecte la capital del Departamento del Meta - Villavicencio, con la capital del Departamento de Casanare - Yopal y mejorar la movilidad del mismo, para que el concesionario por su cuenta y riesgo lleve a cabo los estudios, diseños, financiación, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental del Corredor Vial Villavicencio – Yopal.

### HACE SABER

Que el día veintiuno (21) de octubre de 2019, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** a través de la **CONCESIONARIA VIAL DEL ORIENTE – COVIORIENTE S.A.S** libró el oficio de citación de oferta formal de compra No. CVOE-04-20190506002726, dirigido al señor **JOSE ALEJANDRO MARTÍNEZ DUARTE**, para la notificación personal del Oficio de Oferta de Compra, por lo cual se dispone la adquisición de una zona de terreno requerida para el Proyecto Corredor Vial Villavicencio-Yopal, Unidad Funcional 04, cuyo contenido se adjunta a continuación:



	<b>PUBLICACIÓN CITACIÓN</b>  <b>CVY-04-046F</b>	<b>CVO-RE-PRE-021</b>
		Versión: 2
		Fecha: 24-01-19

**CVOE-04-20191029006588**



**CITACION OFERTA DE COMPRA  
CVY-04-046F**

**CVOE-04-20190506002726**

Señor:  
**JOSE ALEJANDRO MARTÍNEZ DUARTE**  
 Predio: Lote 6 <sup>Según FMI</sup> y SAN REMO LT 6 <sup>Según Certificado Catastral</sup>  
 Vereda: Agua Clara <sup>Según FMI</sup> Aeropuerto La Bastilla <sup>Según Norma Uso de Suelo</sup>  
 Municipio: Sabanalarga <sup>Según FMI</sup> Villanueva <sup>Según Norma Uso de Suelo</sup>  
 Casanare

**Referencia: CONTRATO DE CONCESIÓN No. 010 DE JULIO DE  
2015.PROYECTO DEL CORREDOR VILLAVICENCIO-YOPAL".**

**Asunto:** *Oficio de Citación personal notificación oferta de compra por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno que forma parte del predio denominado Lote 6 <sup>según FMI</sup> SAN REMO LT 6 <sup>Según Certificado Catastral</sup>, Vereda Agua Clara <sup>Según FMI</sup>, Municipio de Sabanalarga <sup>Según FMI</sup> Municipio de Villanueva <sup>Según Norma Uso de Suelo</sup>, Departamento del Casanare, identificado con Cédula Catastral 8544000000170707000 y matrícula inmobiliaria número 470-110368, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Yopal (Casanare), CVY-04-046F.*

Cordial saludo:

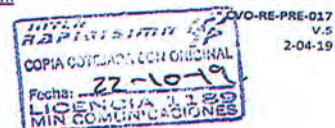
De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos acercarse a la Oficina de Gestión Predial de COVIORIENTE S.A.S., ubicada en la Carrera 12 No. 1 -05 Barrio Bellavista del Municipio de Villanueva (Casanare), o contactar a nuestro Profesional Jurídico Predial, Abogado DIEGO ALEXANDER FAGUA HERNANDEZ, Celular **3168766935**, o al correo electrónico [diego.fagua@covioriente.co](mailto:diego.fagua@covioriente.co), dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente el oficio No. **CVOE-04-20190506002720 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA ADQUISICIÓN PARCIAL DE UN INMUEBLE Y SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA."**, emitida dentro del proceso de adquisición parcial del inmueble denominado: Lote 6 <sup>según FMI</sup> SAN REMO LT 6 <sup>Según Certificado Catastral</sup>, Vereda Agua Clara <sup>Según FMI</sup>, Municipio de Sabanalarga <sup>Según FMI</sup> Municipio de Villanueva <sup>Según Norma Uso de Suelo</sup>, Departamento del Casanare, correspondiente a la ficha predial No. **CVY-04-046F**.


En caso de no presentarse dentro del término previsto, se procederá a efectuar la notificación por aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en los siguientes términos:

**"Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso**

**que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las**

Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S NIT. 900.862.215-1 Avenida Calle 26 No. 59-41 oficina 904- Teléfono 7457582  
[www.covioriente.com](http://www.covioriente.com)



	<b>PUBLICACIÓN CITACIÓN</b>  <b>CVY-04-046F</b>	<b>CVO-RE-PRE-021</b>
		Versión: 2
		Fecha: 24-01-19

**CVOE-04-20191029006588**



**CITACION OFERTA DE COMPRA  
CVY-04-046F**

**CVOE-04-20190506002726**

*autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.*

*En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal".*

Agradezco la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,



Firmado por : OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ GAONA  
Gerente General  
Fecha : 2019-10-21 03:59:58

**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S.**

Elaboró: D.A.F.H. - Abogado Proclal.  
Revisó: J.E.L.A - Abogado Supervisor Proclal.  
Aprobó: K.J.J.D - Directora Proclal.  
Votó: M.A.C. - Abogada Gestión Contractual CVO.  
CC: ARCHIVO

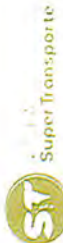


Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S NIT. 900.862.215-1 Avenida Calle 26 No. 59-41 oficina 904- Teléfono 7457582  
[www.covioriente.com](http://www.covioriente.com)

CVO-RE-PRE-017  
V.5  
2-04-19



Concesionaria Vial Del Oriente S.A.S NIT. 900.862.215-1, Avenida Calle 26 No. 59-41 oficina 904- Teléfono 7457582  
[www.covioriente.com](http://www.covioriente.com)



CVOE-04-20191029006588

CERTIFICADO DE DEVOLUCIÓN

Señores:  
CONSORCIO VIAL 4 G LLANOS  
VILLANUEVA CASANARE/CASAICOL



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

Datos del Envío

Numero de Envío 70002956200	Fecha y Hora del Envío 22/10/2019 16:00:59
Ciudad de Origen VILLANUEVA CASANARE/CASAICOL	Ciudad de Destino VILLANUEVA CASANARE/CASAICOL
Contenido DOCUMENTOS COPIA COTEJADA	
Observaciones CONTENIDO SIN VERIFICAR VIAJE BAJO RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE	
Centro Servicio Origen 1171 - AGE/VILLANUEVA CASANARE/CASAICOL/CARRERA 11 # 11 - 55	

REMITENTE

Nombre CONSORCIO VIAL 4 G LLANOS	Identificación 9009652351
Dirección CARRERA 12 # 1 - 05	Teléfono 3166967057

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) JOSE ALEJANDRO MARTINEZ DUARTE	Identificación
Dirección VEREDA AEROPUERTO LA BASTILLA - SAN REMO LOTE 6	Teléfono

TELEMERCADEO

Fecha	Teléfono Marcado	Persona que Contesta	Observaciones
24/10/2019	0	no se realiza telemarketing por ser notificado / proceso telemarketing por ser notifi	no se realiza

DEVOLUCIÓN

Causal de Devolución	NO RESIDE / CAMBIO DE DOMICILIO
Fecha de Devolución	24/10/2019
Fecha de Devolución al Remitente	24/10/2019

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO JOSE ALEJANDRO MARTINEZ DUARTE NO RECIBIO EL ENVIO POR EL CAUSAL DE NO RESIDE / CAMBIO DE DOMICILIO.

IMAGEN PRUEBA DE ENTREGA DE LA DEVOLUCIÓN

Notificación de entrega de envío con devolución

VILLANUEVA CASANARE/CASAICOL  
JOSE ALEJANDRO MARTINEZ DUARTE  
VEREDA AEROPUERTO LA BASTILLA - SAN REMO LOTE 6

NOTIFICACIONES

Nombre: JOSE ALEJANDRO MARTINEZ DUARTE  
Identificación: 9009652351  
Teléfono: 3166967057  
Dirección: VEREDA AEROPUERTO LA BASTILLA - SAN REMO LOTE 6

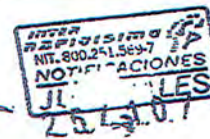
SEVICIOS

SEVICIO DE DEVOLUCIÓN

Sello


CERTIFICADO POR:

Nombre Funcionario Andrés Felipe López Vasquez	Fecha de Certificación 24/10/2019 23:07:38
Cargo AUXILIAR OPERATIVO	Código PIN de Certificación 997051ef-6399-444e-6b39-125d9d992833



La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <https://www.interrapidisimo.com/sigue-tu-envio> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO - Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional. Aplica condiciones y Restricciones [www.interrapidisimo.com](https://www.interrapidisimo.com) - servicioclientedocumentos@interrapidisimo.com Bogotá D.C. Carrera 30 No. 7- 45 PBX: 560 5000 Cel: 323 2564455

GLI-LIN-R-21

	<b>PUBLICACIÓN CITACIÓN</b>  <b>CVY-04-046F</b>	<b>CVO-RE-PRE-021</b>
		Versión: 2
		Fecha: 24-01-19

**CVOE-04-20191029006588**

En consecuencia, se procede a publicar la presente citación en las paginas web [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co) y [www.covioriente.co](http://www.covioriente.co), y se publicará por el término de cinco días en la cartelera de la Oficina de Gestión Predial, ubicada Carrera 12 No. 1-05 Sede Villanueva – Casanare.

La citación que se pública fue enviada a su destinatario mediante correo certificado a través de la empresa de correos INTER-RAPIDÍSIMO S.A., con número de guía/envío 700029569700 el Veintidós (22) de octubre de 2019, no obstante, pese a que dicha comunicación no fue recibida en el lugar de destino, certificándose como causal de devolución "NO RESIDE / CAMBIO DE DOMICILIO" el día Veinticuatro (24) de octubre de 2019 y siendo ésta certificación radicada en la Oficina de Gestión Predial, ubicada Carrera 12 No. 1-05 Sede Villanueva – Casanare el día Veinticinco (25) de octubre de 2019, corresponde asegurar la presencia del destinatario señor **JOSE ALEJANDRO MARTÍNEZ DUARTE**.

Ante el desconocimiento de información adicional del destinatario **JOSE ALEJANDRO MARTÍNEZ DUARTE**, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA).

**FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE COVIORIENTE  
VILLANUEVA Y EN LA PÁGINA WEB**

EL 31/10/19 A LAS 7:00 A.M.  
DESIJADO EL 07/11/19 A LAS 5.30 P.M.

  
**ÓSCAR JAVIER HERNÁNDEZ GAONA**  
**Representante Legal**  
**Concesionaria Vial del Oriente S.A.S**

Elaboró: D.A.F.H. - Abogado Predial.  
 Revisó: J.E.L.A. - Supervisor Predial  
 Aprobó: K.J.J.D - Directora Predial.  
 Vo. Bo: M.A.C. - Abogada Gestión Contractual CVO  
 CC. Archivo

